Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)

[1]

# Date de alta en la Asesoría Fiscal de Girona

**Imatge:**
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Asesoría Fiscal de la Demarcación de Girona del Colegio de Arquitectos de Catalunya es un servicio que ofrece a los colegiados para agilizar y delegar las tareas tributarias a personal especializado dentro del sector de la arquitectura.

Este servicio es totalmente de proximidad y en contacto directo con el arquitecto. Queremos ser un apoyo ante las continuadas variaciones de la normativa tributaria que hacen que sea complicado estar al día de estas.

Por el hecho de formar parte del colectivo de arquitectos el precio del servicio es mucho más económico respecto a cualquier gestoría externa. Este servicio no tiene una cuota fija sino que se cobra por impreso realizado y trimestralmente, además por el hecho de delegarnos las tareas tributarias hay unos servicios incluidos gratuitos.

Si hace menos de tres años que está colegiados disfrutará de un 50% de descuento el primer año y de un 25% el segundo año en todas nuestras tarifas.

**LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS QUE OFRECEMOS**

**IVA: Modelo 303 (trimestral) / 390 (anual)**
**Retenciones a colaboradores y alquileres: Modelos 111-115 (trimestrales) / 190-180 (anuales)**
**Clientes y proveedores + 3005,06 € / año con IVA incluido: Modelo 347**
**Retenciones IRPF:**
**.- Modelo 130 (trimestral): Pagos a cuenta de renta**
**.- Modelo 100 (anual): Declaración de la Renta**

**SERVICIOS INCLUIDOS**
Asesoramiento de la Actividad Profesional: dudas y consultas
Explicación de cómo llevar la contabilidad adecuadamente + plantilla de contabilidad
Realización de Predeclaracions de la Renta (cada año durante el mes de noviembre)
Tramitación de Certificados Contratista-Subcontratista

Si están interesados ??en darse de alta de este servicio puede hacerlo contactando con Laura Cicres, la asesora fiscal de la Demarcación de Girona del COAC.

**Datos de contacto**
Laura Cicres, asesora fiscal
Teléfono: T. 972 412 894. Correo electrónico: fiscal.gir@coac.net [2]
Horario: de lunes a viernes de 09 a 13.30 horas

17/03/2017
Tornar [3]

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :**
https://www.arquitectes.cat/es/actualidad/asesoriafiscalgirona

**Links:**
[1] https://www.arquitectes.cat/es/actualidad/asesoriafiscalgirona
[2] mailto:fiscal.gir@coac.cat
[3] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29